

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA: JMD NOROESTE 07/25 SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 20 DE MAYO DE 2025 **HORA INICIO:** 19:05 H. HORA FINAL 20:15 H. LUGAR: SALA **TALLER** CENTRO SOCIOCULTURAL EL PARQUE

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

En sesión ordinaria celebrada el veinte de mayo de dos mil veinticinco con la asistencia a la sesión, como Presidenta de la JMD Da. Isabel Albás Víves y Da. Guadalupe Galisteo Pérez en calidad de Secretaria de dicho órgano.

Por el Consejo de Distrito Noroeste.

- D. Enrique Menjón Ostáriz. Titular
- D. Antonio Doncel Toledano. Suplente que actúa como Titular
- D. Juan Banderas Rider. Titular.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Asunción Moreno Contarini. Titular Grupo Municipal P. Popular.
- D. José Manuel Romero Rojano. Suplente Grupo Municipal Vox, actúa de
- D. Francisco Arriaza Montero. Titular Grupo Municipal Hacemos Córdoba

II.- ORDEN DEL DÍA.

- 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 25 de marzo de 2025.
- 2. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el parque.
- 3. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
- 4. Urgencias.



5. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, se abre ésta por la Presidencia conforme al orden del día establecido.

Punto 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 25 de marzo de 2025.

Acuerdo 23/25: Se aprueba por unanimidad, y sin ninguna observación, el borrador del acta de la sesión celebrada el 25/03/25.

Punto 2.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque.

La Junta Municipal de Distrito Noroeste toma conocimiento del informe sobre gestión realizada de usos de espacios en el CCM Moreras y en el CC el Parque.

Punto 3.- Información varia.

La Sra Presidenta propone que como la próxima sesión de la JMD caería en el periodo de vacaciones estivales, aplazarla para el mes de septiembre ya que además los Centros a partir del 14 de Julio estarán cerrados por la tarde. D. José Manuel Romero propone que se adelante a primeros-mediados de julio, estando de acuerdo los/as miembros asistentes.

Iqualmente procede a informar sobre el futuro Centro Complementario Mediterráneo ubicado junto al Colegio Mediterráneo en el Parque Figueroa. Actualmente está en la fase de redacción del proyecto de obra de reparación y adaptación.

Se informa sobre las actividades que desde Participación Ciudadana se van a realizar en verano y de la propuesta de actividades hasta final de año.

- D. Enrique Menjón solicita a la Presidenta que se consensúe la programación de Cultura en Red en el Distrito con el Consejo de Distrito. La Sra. Presidenta responde que se han mantenido reuniones con el Consejo del Movimiento Ciudadano.
- D. Enrique expresa su malestar porque la labor constante que realiza el Consejo de Distrito trasladando las necesidades del Distrito no se ven atendidas por el Gobierno Municipal. La Presidenta reconoce el trabajo desinteresado y altruista de los representantes vecinales para mejorar la ciudad, hay cosas pendientes de hacer aquí, pero también en el resto de la ciudad y se van abordando dentro de las posibilidades y prioridades. D. Juan Banderas añade que en relación a los parques



infantiles se ha anunciado que se van a arreglar 8 y 2 nuevos, y en el Barrio de Moreras se llevan pidiendo la reposición de los columpios que retiraron desde el año 2020 y aún no se ha hecho.

La Presidenta interviene aclarando que efectivamente hay actuaciones pendientes por hacer, pero se están haciendo cosas, nunca había existido en Córdoba un Plan del árbol y se está haciendo. El procedimiento administrativo ocasiona la lentitud en las licitaciones y cuanto más elevado es el montante económico más largo es el procedimiento.

Punto 4.- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

Se han enviado junto con la convocatoria la Respuesta al Ruego 16/25 de la Delegación de Infraestructuras sobre las podas realizadas. Con respecto a los ruegos 17/25, 18/25 y 19/25 dirigidos a SADECO, la Presidenta responde sobre ellos y sobre las competencias que corresponden a SADECO y a Infraestructuras con respecto a los jardines y al desbroce de hierbas. El Ruego 17/25 parque canino corresponde a SADECO y el desbroce de las Hierbas de los patios del barrio Las Moreras y de los jardines a la Delegación de Infraestructuras. En las próximas semanas se va a mantener reunión con AVRA para acordar sobre la limpieza de las zonas privadas de uso público propiedad de este organismo.

La Secretaria interviene informando, que una vez consultadas todas las actas y el registro de ruegos/preguntas, no consta como afirmaba D. José Rojas que en las primeras Sesiones trasladó Ruegos sobre el Presupuesto de la Junta Municipal de Distrito y Personal Municipal adscrito a la JMD, no obstante se trae hoy la información sobre ello. Si consta el ruego 11/24 sobre las actuaciones de obras a realizar en el Distrito que fue respondido por la Delegación de Infraestructuras con fecha 27/05/24.

4. Urgencias.

No se presentan.

5. Ruegos y preguntas.

- PREGUNTA 24/25. D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, pregunta si se tiene previsto realizar reformas en las pistas, cuartos de baño y vestuarios de las instalaciones deportivas ubicadas entre la parroquia Santas margaritas y calle Patio Bartolomé Polo Raigón. D. Juan Rider informa que estas instalaciones ya están ocupadas
- PREGUNTA 25/25. D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, pregunta sobre el uso que se le va a dar al anexo del Colegio Mediterráneo. Queda contestada en el punto 3 de la sesión

FECHA Y HORA



- RUEGO 26/25. D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, ruega la retirada del vehículo DAEWOO LANOS ALPINE con matrícula CO5014 AV, aparcado en la Calle Alfonso VII, n.º. 32 Código Postal 14011. Está denunciado por los vecinos desde hace 3 años, en estado de abandono e ITV caducada del año 2023.
- RUEGO 27/25 .D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, ruega la eliminación de la vegetación del solar situado entre las calles Juan de Gortz y Francisco Azorín Izquierdo, junto a la Parroquia de Nuestra Señora de la Consolación.

Se le aclara por parte de la Secretaría que este solar, salvo el trozo que continúa a la Iglesia que si es propiedad del Ayuntamiento, es propiedad de la Diputación de Córdoba, no obstante se dará traslado a la GMU para su trámite. La Presidenta aclara que la GMU ha realizado una encomienda de gestión a SADECO para el desbroce de solares

- RUEGO 28/25. D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, ruega limpieza y desbroce de la vegetación del solar situado en la Calle Músico Cristóbal de Morales esquina con Calle Victoria Kent. Con peligro de incendio en el transformador eléctrico.
- RUEGO 29/25. D. José Manuel Romero, representante del Grupo Municipal Vox, ruega el desbroce de hierbas y vegetación del parque infantil Margaritas-Colonia de la Paz, limitado por las calles Historiador Dozy y Calle Escritor Torquemada.
- PREGUNTA 30/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, pregunta que quién ha comenzado la obra y cuando la termina en el parque infantil de la calle Sindicato del barrio de San Rafael de la Albaida.
- PREGUNTA 31/25. D. Antonio Doncel, representante del Consejo de Distrito (Asociación de Vecinos Tablero Bajo de Córdoba), pregunta que cuando se va a pintar las marcas viales en la calzada, líneas de separación de carriles, pasos de peatones (sólo se han pintado los que están próximos a colegios).
- PREGUNTA 32/25. D. Antonio Doncel, representante del Consejo de Distrito (Asociación de Vecinos Tablero Bajo de Córdoba), pregunta que cuántas denuncias impuso la Policía Local de Córdoba a los dueños de mascotas (perros) por no recoger los excrementos de sus animales en la vía pública durante el año 2024.
- RUEGO 33/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega se remitan a los/as miembros de la JMD Noroeste las respuestas a los ruegos y preguntas cuando se reciban y no esperar a la convocatoria de la sesión.
- RUEGO 34/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega se informe sobre la diferencia de la recogida de la naranja del año pasado y este, si ha sido mejor la recogida manual o la mecánica. Es respondida por la Sra. Presidenta.

FECHA Y HORA



- RUEGO 35/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega se remita informe de la Delegación de Infraestructuras del porqué se talan árboles que pueden salvarse o que no están para talarlos, del porqué cuando estos tacones brotan no se dejan crecer, se cortan estos brotes con la necesidad de árboles que hay en Córdoba. Esto denota que la empresa que está realizando estos trabajos no cuenta con personal con capacitación profesional en jardinería.
- PREGUNTA 36/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, pregunta en que situación se encuentra el proyecto de del Centro Cívico Noroeste, cuando va a publicarse la licitación (está en contratación desde septiembre del 2024).
- RUEGO 37/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega la terminación del jardín de al lado del Carrefour, hay una zona que siempre está embarrada ya sea por el riego o por la lluvia.

Con respecto a la situación del Barrio de Moreras, D. Enrique Menjón y D. Juán Rider intervienen denunciando el agravamiento de este Barrio. Desde el Consejo del Movimiento Ciudadano se va a solicitar al Alcalde que constituya una mesa en el que estén todas la administraciones con competencia y los cuerpos de seguridad. La próxima sesión de la JMD, se decide se celebrarla el próximo 8 de julio por motivos del periodo estival.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y 15 minutos minutos del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria accidental de la JMD Noroeste doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 32 al 36 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

La Presidenta de la JMD Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives (Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste

Fdo.- Guadalupe Galisteo Pérez



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmDCwdFmxFkmLBh6Qk4GxDuKqbN

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/ Hash del documento: ff5d9b5a734d5a8254b190b3da29b8eacfea687e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e Identificador: ES_LA0016659_2025_uVOFm5876863021660582864881184

Órgano: LA0016659 - Participación Ciudadana–JMD Noroeste

Fecha de captura: 09/07/2025 11:58:37

Origen: Administracion
Estado elaboración: EE01 - Original

Formato: PDF

Tipo Documental: TD_10 - ACTA

Tipo Firma: PAdES internally attached signature

Valor CSV: uVOFmDCwdFmxFkmLBh6Qk4GxDuKqbN



Código QR para validación en sede